LITORALPRESS

Fecha: 27-05-2023
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Región: masiva protesta de trabajadores del salmón llenó calles de Puerto Montt

Pág. : 7
Cm2: 612,4
VPE: $ 532.818

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Región: masiva protesta de trabajadores del salmón llenó calles de Puerto Montt

MOLESTIA. *Operarios de la industria temen perder su fuente laboral por proyecto de ley que prohíbe esa actividad en áreas protegidas. Dieron ultimátum hasta el lunes.*

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Una masiva manifestación protagonizaron trabajadores de la industria del salmón, en protesta por la tramitación del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que tras ser aprobado por el Senado, pasó a tercer trámite constitucional, a través de una comisión mixta que se espera que este lunes resuelva las controversias en nueve artículos, entre ellos la exclusión de la actividad pesquera y de la acuicultura en áreas protegidas.

Tanto operarios, como dirigentes de los dos gremios de la industria (SalmonChile y Consejo del Salmón), expresaron en la víspera su inquietud por el efecto en el empleo y la salida de concesiones y centros de cultivo de sus ubicaciones.

Los asistentes a la marcha concordaron en advertir que la normativa obligaría a las empresas a cerrar centros de cultivo, lo que reduciría la mano de obra en toda esa cadena productiva. Alejandro Santibáñez, presidente de la Multisindical de Trabajadores del Salmón, especificó que buscan "que el Gobierno baje el artículo 158", que define que reservas, parques nacionales, parques marinos y monumentos naturales quedarán excluidas de toda actividad pesquera extractiva y de acuicultura.

Para el dirigente este es un tema que debe ser analizado en la discusión de la futura Ley de Acuicultura.

Sobre la respuesta a la convocatoria, dijo que "superó todas las expectativas", con una participación que estimó más tarde en cerca de diez mil personas, que se agrupaban a lo largo de cuatro cuadras.

Tal cifra fue validada por Tomás Monge, director territorial de SalmonChile, quien consideró que la movilización de ayer fue "un hecho histórico. Más de 10 mil trabajadores, representantes de proveedores, pymes, transportistas, navieras y toda la cadena de valor de la salmonicultura, expresaron su preocupación por las consecuencias de este proyecto de ley para el sur austral, que pone en jaque el futuro de este sector productivo".

De esta forma, la concentración de ayer se convirtió en una de las más grandes registradas en Puerto Montt, junto con la del año 2016, en apoyo de los pescadores artesanales que pasaban difíciles momentos por la marea roja. En esa ocasión se estimó que participaron unas diez mil personas.

VOZ DE DIRIGENTES

Elizabeth Pulgar, presidenta del Sindicato Interempresas de Salmones Austral, afirmó que "salimos a la calle a defender nuestros puestos de trabajo (...). El proyecto atenta contra toda la industria y si vienen a decir que eso no es así, son unos ignorantes".

Mientras que Juan Carlos González, director de Asuntos Marítimo-Portuarios de la Central de Trabajadores de Chile, añadió que la iniciativa legal "amenaza con disminuir la flota en un 60% y la fuerza laboral en unos 40 mil trabajadores. Es preocupante que impulsos como este, de parte del Ejecutivo, no sean conciliados con la comunidad".

El también presidente del Sindicato de Patrones de Pesca de la Región del Biobío, estimó que en este proyecto "hay una especie de ideología, porque quieren convertir a Chile en un parque nacional. Todos estamos de acuerdo en que se debe proteger el medioambiente, pero hay que considerar que se está jugando con el desarrollo económico de una región, donde todo se mueve por mar".

APOYOS

A contar de las 10 de la mañana, comenzaron a reunirse trabajadores en la plaza de Armas de Puerto Montt, desde donde cerca de las 11 horas dieron comienzo a la marcha.

Los participantes se acercaron a la costanera, para saludar a una veintena de embarcaciones de transporte de carga, cabotaje, conectividad e incluso del área turística.

Desde esos navíos se hacía sonar las sirenas, en una muestra de apoyo a la manifestación, lo que se tradujo en el paro de advertencia de una hora de los servicios de barcazas en el Canal Chacao y Caleta La Arena.

Alejandro Tenorio, secretario del Sindicato de Oficiales de Marina Mercante Austral (Siomma), especificó que paralizaron entre las 10 y las 11 de la mañana.

"Se debe legislar colocando al trabajador y sus familias en el centro. Esta industria necesita más ajuste y regulación, pero debe hacerse con una mirada de país, que no prime una mirada ideológica", sostuvo.

Movilizaciones de este tipo se replicaron en Quellón y Chacao, en Chiloé.

FELIPE CONSTANZO / AGENCIA UNO

CIEN PERSONASINGRESÓ AL PATIO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, MIENTRAS SE REUNÍAN AUTORIDADES Y DIRIGENTES.

REUNIÓN

La marcha se movilizó sin causar desmanes, por la costanera, Copiapó, Ejército, Seminario y O'Higgins, hasta llegar al edificio del Centro Administrativo Regional (ex Intendencia), que alberga tanto al Gobierno Regional como a la Delegación Presidencial. Al llegar, la masa de trabajadores y dirigentes se concentró en los jardines, a la espera de ser recibidos por la delegada presidencial, Giovanna Moreira. A la cita se permitió el acceso de 12 dirigentes. En ese encuentro también participaron el senador Espinoza y los secretarios regionales ministeriales (seremi) de Medio Ambiente, Carola Iturriaga; y, de Economía, Luis Cárdenas.

Tras ello, la delegada Moreira expuso que el Gobierno "es de puertas abiertas, que cree profundamente en el diálogo. Eso es lo que hemos planteado hoy día. Tenemos que ir discutiendo proyectos de ley que son necesarios", para lo que reiteró que existe "toda la disposición" para escuchar a los trabajadores, con quienes -aseveró- adquirieron compromisos "que vamos a cumplir. Se va a continuar con la conversación". Luego, dejó a los seremis para que profundizarían sobre los aspectos tratados en la reunión.

La seremi Iturriaga parafraseó a la ministra Maisa Rojas y al subsecretario Maximiliano Proaño, para sostener que "este proyecto de ley no va a afectar el empleo".

Especificó que la norma establece que "lo que se va a prohibir son las nuevas concesiones que se soliciten para ubicarse en áreas protegidas".

Iturriaga precisó que en la actualidad hay un 30% de concesiones en esas zonas, la mayoría en las regiones de Aysén y Magallanes que tienen caducidad entre los años 2025 y 2044. Mientras que en la Región de Los Lagos "solamente existen cinco concesiones en áreas protegidas en el fiordo Comau, que son a perpetuidad. Por lo tanto, no se van a ver afectadas por este proyecto de ley".

Añadió que la caducidad que propone la iniciativa afecta a las que expiran en 2025 y que están en áreas protegidas. "No es toda la actividad de la salmonicultura", subrayó.

La seremi del Medio Ambiente dijo que los gremios han sido recibidos en Santiago por los ministros de Medio Ambiente y de Economía, "entonces, no es algo que haya sido iniciado el proceso ayer".

A su turno, el seremi Cárdenas expuso que "no son más de cien concesiones que se verían afectadas. Ellos tienen claridad que sus tiempos de caducidad son en 25 años más".

Por ello, estimó que habrá "un tiempo razonable y prudente para hacer gestión y que no se vea afectada la productividad".

También recordó palabras del ministro de Economía, Nicolás Grau, quien "fue muy claro: no va a haber pérdida de empleo". Admitió que "faltó una conversación más profunda con todos los actores", para transmitir esa certeza.

Sobre los compromisos asumidos en la reunión con los dirigentes sindicales, el seremi Cárdenas aseveró que los trabajadores pidieron ser escuchados. "Es una cosa que nuestra delegada va a levantar en términos de la preocupación de los trabajadores y trabajadoras de la industria del salmón".

Y, al dirigirse a los operarios de la salmonicultura, aseguró que "no se va a ver afectada su fuente laboral".

Recordó que hay un compromiso del Presidente Gabriel Boric para que en el segundo semestre de este año ingrese al Congreso el proyecto de Ley de Pesca, y que junto a ello comenzarán diálogos con la industria del salmón, la academia y la sociedad para abordar una nueva Ley de Acuicultura.

ULTIMÁTUM

Antes de abandonar las oficinas de la Delegación Presidencial, el presidente de la Multisindical de Trabajadores del Salmón dijo que "le dimos un ultimátum al Gobierno. Le dimos plazo hasta el lunes a las 10 de la mañana para que baje este artículo (158). Si no es así, vamos a radicalizar nuestra movilización. Lo de hoy fue sólo una muestra".

Santibáñez dijo esperar que desde la Delegación de Los Lagos exista un enlace con el Presidente Boric, para que Moreira le comunique lo que plantearon en ese encuentro.

"Hemos sido súper claros: no estamos contra el proyecto, pero querer meterle pelos a la sopa, con el artículo 158 que afecta directamente a los trabajadores, fue innecesario".

Respecto a los dichos de los seremi de Medio Ambiente y de Economía, en cuanto a que no habrá efectos en el empleo, Santibáñez dijo entenderlos "porque trabajan para el Gobierno. No podía esperar menos. Pero, hay un hecho de la realidad: esto nos afecta".

Subrayó que hicieron un análisis técnico y jurídico del artículo 158 "y a todas luces perjudica enormemente a los trabajadores".

Para el timonel de la multisindical, tras la manifestación de ayer "el Gobierno debe recapacitar, tomar conciencia y, sobre todo, atender la voz de los trabajadores". Sobre los resultados de la reunión, Santibáñez aseveró que "seguimos en alerta", a la espera de una respuesta que debería ser comunicada este lunes en la mañana.